



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP 050012205000202088282-01
RADICADO INTERNO: 88282
TIPO RECURSO: Extraordinario de Anulación
FUNDACION PASCUAL BRAVO,
SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA
DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIOS
DE TRANSPORTE Y CONEXOS
SINTRASERTA
RECURRENTE: FUNDACION PASCUAL BRAVO,
SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIA
DE LOS TRABAJADORES DE SERVICIOS
DE TRANSPORTE Y CONEXOS
SINTRASERTA
OPOSITOR:
FECHA SENTENCIA: 25 de noviembre de 2020
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: **SL4827-2020**
ANULA DEL LAUDO DE 26 DE FEBRERO DE
2020, EL ART. 12 EN SU TOTALIDAD -
ACCEDE A LA SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN
DEL LAUDO REQUERIDA POR EL
SINDICATO -ANULA EXPRESIÓN
CONTENIDA EN AL ART. 26 DEL LAUDO-
NIEGA DEVOLUCIÓN SOLICITADA EN
RELACIÓN CON EL ART 26 (INFORMACIÓN),
PERO MODULA TAL DISPOSICIÓN... - NO
ACCEDE A SOLICITUD DE ANULACIÓN DE
LOS RESTANTES ARTICULOS ATACADOS
POR LA EMPRESA NI A DEVOLUCIÓN Y
MODULACIÓN DEL LAUDO EN RELACIÓN
CON LAS DEMÁS DISPOSICIONES
CUESTIONADAS POR EL SINDICATO...- SIN
COSTAS - SALVA VOTO PARCIAL
MAGISTRADO DR. JORGE LUIS QUIROZ
ALEMÁN.
MAGISTRADO PONENTE: **DR.GERARDO BOTERO**
ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web institucional www.cortesuprema.gov.co/corte/index.php/notificacioneslaboral2020/ por un (1) día hábil, hoy 18/12/2020, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 18/12/2020, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria



Secretaría Sala de Casación Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha **14 de enero de 2021** y hora 5:00 p.m.,
queda ejecutoriada la providencia proferida el **25**
de noviembre de 2020.

SECRETARIA _____

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. J. J.', written over a horizontal line.